

Quito, 2020 Marzo 27

## **INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA KOROFICINA CIA. LTDA.**

SEÑORES SOCIOS:

Conforme lo manda los estatutos de la empresa **KOROFICINA CIA. LTDA.**, y la ley de Compañías, presento a consideración de los señores socios, el presente informe de labores correspondiente al ejercicio hasta el 31 de diciembre del 2020, en el que se destaca los aspectos más importantes de las actividades de la empresa.

### **1.- CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL**

Debo manifestar que la empresa **KOROFICINA CIA.LTDA.**, comenzó laborar desde el 18 de octubre del 2006, dedicada a la venta de suministros de oficina, aseo y cafetería.

### **2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

1.-con respecto a las ventas, debo informar que lamentablemente el valor de venta anual al que hemos llegado a \$ 185.043.06, gastos \$ 177.279.02.

2- Debo indicar que durante este año tampoco ha sido el ingreso a la plataforma de compras públicas por todo los cambios que realizan de formar muy seguida y la competencia y pagos, hemos analizado que no nos conviene el participar.

3.- No hemos podido realizar otros ajustes para poder bajar los gastos, los cuales siguen altos para los ingresos que tiene la empresa

4.- A pesar de todo estamos al día en los pagos de obligaciones, tanto del IESS, SRI, PATENTE, TELEFONOS y todas las obligaciones al personal y a proveedores, los sueldos de socios que están pendientes esperamos cumplirlos para el próximo año.

### **3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORABLES Y LEGALES**

1.- Durante este año hemos tenido que implementar la facturación electrónica y adecuando los equipos que se tiene en la oficina y únicamente se ha procedido a actualizar las tarjetas indispensables de la máquina que esta como servidor y naturalmente sea a tenido que pagar al Ing. Caicedo para que actualice el programa para su funcionamiento.

3.- después de consultar con los señores socios, hemos quedado de acuerdo en renunciar a este derecho por lo que se procedió a informar a los señores de Sicaf, para que en la cuenta de la provisión de la jubilación patronal, no se tome los valores que corresponden a los socios, quedando únicamente el valor que corresponde al señor Luis Cáceres.

4.- Nuevamente se ha consultado sobre el pago de los décimo a los señores socios qué sigue siendo la inquietud de la Sra. Maria Elena de la Vega, nuevamente nos indica, con respecto a este punto que se podría pagar a los 3 socios, siempre y cuando la empresa tenga liquides.

5.- Como he manifestado anteriormente se ha cumplido con todas las obligaciones de ley para la persona que labora en la empresa

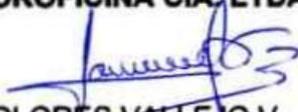
### **4.- RESULTADOS OBTENIDOS**

Como ya he informado los resultados obtenidos en el año 2019 no son alentadores ya que seguimos con un nuevo año de pérdida.

Debo indicar que para el próximo año y luego de los resultados obtenidos, se deberá tomar una decisión radical, con respectos esto, esto es el cierre de la empresa.

Atentamente,

**KOROFICINA CIA. LTDA.**

  
**DOLORES VALLEJO V.**

**GERENTE GENERAL**